



## PRESUPUESTO PARA 2008 Y CÁLCULO DE LAS CONTRIBUCIONES AL FONDO GENERAL

### Nota del Director

<b>Resumen:</b>	En el presente documento se aborda el presupuesto administrativo del Fondo Complementario para el ejercicio financiero de 2008. El proyecto de presupuesto expuesto en el anexo asciende a una cuantía total de £63 500. Se examina la necesidad que resulta de recaudar contribuciones al Fondo General para 2007.
<b>Medida que ha de adoptarse:</b>	Aprobar el presupuesto administrativo para 2008.

### **1 Introducción**

- 1.1 En virtud del artículo 16.2 del Protocolo relativo al Fondo Complementario conjuntamente con el artículo 18.5 del Convenio del Fondo de 1992, la Asamblea del Fondo Complementario deberá aprobar el presupuesto anual del Fondo Complementario.
- 1.2 El artículo 3 del Reglamento financiero de la Organización dispone que el ejercicio económico del Fondo Complementario será el año civil. Por consiguiente, el proyecto de presupuesto propuesto por el Director cubre el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.
- 1.3 El artículo 11 del Protocolo relativo al Fondo Complementario dispone que la Asamblea determinará el monto de las contribuciones a recaudar, cuando haya lugar a ello.
- 1.4 Los gastos del Fondo Complementario se hallan constituidos por lo siguiente:
  - a) Costes y gastos correspondientes a la administración del Fondo Complementario, junto con cualquier déficit de años precedentes; y
  - b) pagos de reclamaciones.

### **2 Empréstitos del Fondo de 1992**

- 2.1 En su sesión de marzo de 2005, la Asamblea del Fondo Complementario decidió que el primer ejercicio económico del Fondo Complementario cubriera el periodo del 3 de marzo al 31 de diciembre de 2005 y aprobó un presupuesto con un total de gastos (incluida la comisión de administración pagadera al Fondo de 1992) de £225 000 para ese periodo (documento SUPPFUND/A.1/39, párrafo 34). El presupuesto de 2005 incluía consignaciones para costes

administrativos relativos únicamente al Fondo Complementario, y reembolso con intereses de los pagos efectuados antes del 3 de marzo de 2005 por el Fondo de 1992 en nombre del Fondo Complementario (documento SUPPFUND/A.1/39, Anexo III).

- 2.2 En su sesión de marzo de 2005, la Asamblea del Fondo Complementario opinó que sería preferible aplazar la primera recaudación de contribuciones al Fondo Complementario hasta su 1ª sesión extraordinaria, que se celebraría en otoño de 2005. La Asamblea decidió pedir a la Asamblea del Fondo de 1992 que autorizase al Director del Fondo de 1992 a poner a disposición los fondos necesarios en forma de empréstitos del Fondo de 1992. Se acordó que esos empréstitos serían reembolsados, con intereses, cuando el Fondo Complementario hubiese recibido la primera recaudación de contribuciones (documento SUPPFUND/A.1/39, párrafos 35.1 y 35.2). Esta petición fue otorgada por la Asamblea del Fondo de 1992 (documento 92FUND/A/ES.9/28, párrafo 20.2).
- 2.3 En su 1ª sesión extraordinaria en octubre de 2005, la Asamblea del Fondo Complementario tomó nota de que la Asamblea del Fondo de 1992 había decidido que el Fondo de 1992 no debería recaudar contribuciones para pago a principios de 2006. Por tal razón, la Asamblea del Fondo Complementario consideró preferible aplazar la primera recaudación de contribuciones al Fondo Complementario hasta el otoño de 2006 y decidió pedir a la Asamblea del Fondo de 1992 que autorizase al Director a poner a disposición del Fondo Complementario los fondos necesarios en forma de empréstitos.
- 2.4 En su 10ª sesión celebrada en octubre de 2005, la Asamblea del Fondo de 1992 otorgó la petición referida en el párrafo 2.3 y autorizó al Director a poner a disposición del Fondo Complementario los fondos necesarios en forma de empréstitos a reembolsar, con intereses, cuando el Fondo Complementario hubiera recibido la primera recaudación de contribuciones decidida por su Asamblea, en la medida en que eso se pudiera hacer sin perjuicio para las operaciones del Fondo de 1992 (documento 92FUND/A.10/37, párrafo 30.13).
- 2.5 En su 2ª sesión en octubre de 2006, la Asamblea decidió recaudar contribuciones de £1.4 millones (incluido el capital de trabajo de £1 millón) al Fondo General pagaderas a más tardar el 1 de marzo de 2007.
- 2.6 Al 31 de diciembre de 2006, el total de empréstitos efectuados por el Fondo de 1992 al Fondo Complementario ascendía a £246 447 (incluida la comisión de administración pagadera al Fondo de 1992 respecto a 2005 de £125 000 y respecto a 2006 de £70 000), y los intereses sobre los empréstitos, calculados a la tasa preferencial de 0.25% por encima de la tasa básica más baja de los bancos comerciales de Londres, ascendían a £13 291.
- 2.7 No se efectuaron empréstitos adicionales en 2007. Los empréstitos efectuados por el Fondo de 1992 al Fondo Complementario fueron reembolsados, con intereses, cuando se recibieron las contribuciones a principios de 2007. Fue reembolsado un total de £260 526 al Fondo de 1992, incluidos intereses de £14 079.

### **3 Presupuesto para gastos administrativos en 2008**

- 3.1 En sus sesiones de marzo de 2005, la Asamblea del Fondo de 1992, el Consejo Administrativo del Fondo de 1971 y la Asamblea del Fondo Complementario se mostraron de acuerdo en que los tres Fondos deberían tener una Secretaría conjunta, y que la Secretaría del Fondo de 1992 administraría también el Fondo Complementario, además del Fondo de 1971 (documentos 92FUND/A/ES.9/28, párrafo 7.3, 71FUND/AC.16/15, párrafo 4.4 y SUPPFUND/A.1/39, párrafos 11.2 y 11.3).
- 3.2 El proyecto de presupuesto administrativo para la Secretaría común, excluyendo los honorarios y gastos del Auditor externo relacionados directamente con las Organizaciones respectivas, asciende a un total de £3 584 000 (documento 92FUND/A.12/21, Anexo I) para 2008. Esta cifra es de £53 750 (1,5%) superior a la cifra del presupuesto de 2007 de £3 530 250.

3.3 A continuación se presenta un resumen del presupuesto administrativo para la Secretaría conjunta:

CAPÍTULO	Consignación propuesta de 2008 £	Consignación de 2007 £	% Aumento/(disminución) consignación de 2007
<b>I</b> Personal	2 152 700	2 042 350	5,4%
<b>II</b> Servicios generales	748 000	740 400	1,1%
<b>III</b> Reuniones	175 000	200 000	(12,5)%
<b>IV</b> Viajes	150 000	160 000	(6,2)%
<b>V</b> Gastos varios (excluyendo honorarios de auditoría externa)	297 500	327 500	(9,2)%
<b>VI</b> Gastos imprevistos	60 000	60 000	0,0%
<b>Total Gastos Capítulos I-VI</b>	<b>3 584 000</b>	<b>3 530 250</b>	<b>1,5%</b>

3.4 Como se indica en el documento SUPPFUND/A.3/14, el Director propone que, de conformidad con el enfoque adoptado para los tres ejercicios económicos 2005-2007, el Fondo Complementario pague una comisión de administración para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008 respecto a los costes de funcionamiento de la Secretaría conjunta. Se ha propuesto que la comisión de administración se reduzca a £50 000 desde el nivel de £70 000 en 2006-2007. El proyecto de presupuesto se ha preparado sobre esa base. Si la Asamblea decidiera un reparto diferente de los costes entre las tres Organizaciones, habría que revisar en consecuencia el proyecto de presupuesto.

3.5 El Auditor externo ha indicado provisionalmente que los honorarios de auditoría serán los mismos que en 2007, es decir £3 500 por la auditoría de los estados financieros de 2007 del Fondo Complementario, que serán pagaderas en 2008. Estos honorarios se incluyen en la consignación para gastos administrativos de £13 500 que cubre gastos atribuibles solamente al Fondo Complementario.

3.6 En el Anexo figura el proyecto de presupuesto administrativo relativo al Fondo Complementario para 2008 por un total de £63 500.

#### **4 Saldo previsto al 31 de diciembre de 2007**

##### 4.1 Ingresos

###### *Contribuciones*

4.1.1 Como se indica en el párrafo 2.5 supra, la Asamblea decidió en su 2ª sesión en octubre de 2006 recaudar contribuciones de £1,4 millones, pagaderas a más tardar el 1 de marzo de 2007.

###### *Intereses a devengar en 2007*

4.1.2 Los intereses devengados en 2007 de la inversión por el Fondo Complementario de los activos del Fondo General se estiman en £30 000. Este rendimiento estimado se basa en un capital medio de aproximadamente £800 000.

4.2 Gastos

4.2.1 El reembolso con intereses de los empréstitos efectuados por el Fondo de 1992 al Fondo Complementario hasta que se recibieron las contribuciones de 2006 a principios de 2007 fue de un total de £260 526.

4.2.2 Los gastos administrativos para 2007 de £73 500 son como se detalla a continuación:

- Comisión de administración pagadera al Fondo de 1992 (véase documento SUPPFUND/A.2/23, párrafo 18.3) de £70 000.
- Honorarios de Auditoría externa para los estados financieros de 2006 pagaderos en 2007 de £3 500.

4.3 Saldo estimado

El superávit al 31 de diciembre de 2007 se estima en £1 082 610 y se obtiene como se indica en el cuadro siguiente:

	£	£
Saldo pagado a cuenta nueva al 1 de enero de 2007		0
<i>Más</i>		
Contribuciones al Fondo General por cobrar en 2007	1 386 636	
Intereses a devengar en 2007 (estimados)	30 000	
		1 416 636
<i>Menos</i>		
Reembolso con intereses de los empréstitos efectuados por el Fondo de 1992 (véase párrafo 2.6 y 2.7)	260 526	
Gastos administrativos en 2007 (véase párrafo 4.4)	73 500	
		334 026
Saldo estimado al 31 de diciembre de 2007		1 082 610

5 Estimaciones para 20085.1 Ingresos*Intereses a devengar en 2008*

Los ingresos en intereses durante 2008 de la inversión por el Fondo Complementario de los activos del Fondo General se estiman en £50 000. Este rendimiento estimado se basa en un capital medio de aproximadamente £1 millón.

5.2 Gastos

5.2.1 Los gastos administrativos de 2008 ascienden a un total de £63 500 como se detalla en la sección 3.

*Capital de operaciones*

5.2.2 Para que el Fondo Complementario pueda responder a gastos imprevistos, que con toda probabilidad serán modestos, la Asamblea del Fondo Complementario decidió en su sesión de marzo de 2005 que el Fondo Complementario tuviese un capital de operaciones de £1 millón (documento SUPPFUND/A.1/39 párrafo 33.2). En su sesión de octubre de 2006, la Asamblea

decidió mantener el capital de operaciones en esa cuantía (documento SUPPFUND/A.2/21, párrafo 18).

5.2.3 El Director propone mantener el capital de operaciones en £1 millón.

### 5.3 Saldo estimado

5.3.1 Se indican en el cuadro siguiente las estimaciones para el Fondo General al 31 de diciembre de 2008:

		£	£
<i>Más</i>	INGRESOS ESTIMADOS		
	Saldo al 31 de diciembre de 2007	1 082 610	
	Intereses a devengar en 2008	50 000	
	Total ingresos estimados de 2008		1 132 610
<i>MENOS</i>	GASTOS ESTIMADOS		
	Gastos administrativos incluyendo comisión de administración, presupuesto de 2008 (Anexo)	63 500	
	Total gastos estimados de 2008		63 500
<i>Más</i>	Capital de operaciones		1 000 000
	SUPERÁVIT EN FONDO GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2008		69 110

5.3.2 Como se indica en las estimaciones del cuadro que antecede, no serán necesarias contribuciones para equilibrar el presupuesto de 2008 del Fondo General.

## 6 Propuesta del Director

Habida cuenta de las estimaciones que se indican en el párrafo 5.3.1, el Director propone que no haya una recaudación de contribuciones de 2007 al Fondo General.

## 7 Medidas que ha de adoptar la Asamblea

Se invita a la Asamblea a que tenga a bien:

- Tomar nota de la información que consta en el presente documento;
- considerar la aprobación del proyecto de presupuesto para 2008 para los gastos administrativos del Fondo Complementario (párrafo 3.6 y Anexo);
- considerar la propuesta del Director de que el capital de operaciones del Fondo Complementario se mantenga en £1 millón (párrafo 5.2.3); y
- decidir con respecto al cálculo de las contribuciones de 2007 al Fondo General (párrafo 6).

**ANEXO**

**PROYECTO DE PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO DE 2008 PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO**

*(Cifras en libras esterlinas)*

ESTADO DE GASTOS		GASTOS EFECTIVOS DE 2006	CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE 2006	CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE 2007	CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE 2008
I	Comisión de administración pagadera al Fondo de 1992	70 000	70 000	70 000	50 000
II	Gastos administrativos (incluido los honorarios de auditoría externa)	11 996	15 000	15 000	13 500
<b>Consignación presupuestaria del Fondo Complementario</b>		<b>81 996</b>	<b>85 000</b>	<b>85 000</b>	<b>63 500</b>